

Acta de la Cuarta Reunión Extraordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura para el periodo 2015-2021

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:05 horas del día 31 de enero de 2017, en la sala de juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en avenida Obregón #58, colonia Centro de esta ciudad, se celebra la Cuarta Reunión Extraordinaria para el periodo 2015-2021 entre el H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y el Director General del mismo, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán.

La reunión es presidida por el Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, quien acude en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de este H. Consejo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y del artículo 4º fracción I del Decreto que crea el Instituto Sonorense de Cultura. También se encuentran presentes como miembros del H. Consejo Directivo la Profra. Sammantha Calderón Guzmán, en representación del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura; el Lic. Juan Carlos Rico Díaz, en representación del Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno; el Lic. Thomas Chavez Muñoz, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; el Lic. Raúl Valenzuela Beltrones, en representación del Lic. Héctor Platt Mazón, Encargado del Despacho de la Comisión de Fomento al Turismo; el Antrop. José Luis Perea González, Delegado del Centro INAH Sonora; el C.P. José Muñoz Flores, Comisario Público Ciudadano; y la C. Olga Santamaría Oloño, como representante de la sociedad civil.

ASUNTO 1: LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al artículo 9º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la lista de asistencia para celebrar la presente sesión.

ASUNTO 2: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con la presencia de todos los propietarios y/o suplentes integrantes del H. Consejo Directivo, el C.P. José Muñoz Flores da fe del quórum legal para dar inicio a la reunión, en cumplimiento del artículo 10º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

ASUNTO 3: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, representante de la Presidenta del H. Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al Director General del Instituto Sonorense de Cultura, Lic. Mario

(Handwritten signatures and initials)

Welfo Álvarez Beltrán, quién somete a consideración de los presentes el orden del día que contiene los siguientes puntos a tratar:

Punto	Asunto
I	Lista de Asistencia
II	Verificación del quórum legal
III	Lectura y aprobación del orden del día
IV	Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de asuntos a) Aprobación del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, según decreto número 1, sección I de fecha 2 de enero de 2017, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de este acuerdo.
V	Resumen de los acuerdos
VI	Clausura de la reunión

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes del H. Consejo Directivo conformes, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1-IVE-2017

El H. Consejo Directivo aprueba los puntos contemplados en el orden del día y se procede a la discusión de los temas enlistados.

ASUNTO IV: LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS

Continuando con lo establecido en el orden del día, el Director General del Instituto Sonorense de Cultura, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, procede a someter a la consideración de este H. Consejo Directivo los siguientes puntos:

- Aprobación del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, según decreto número 1, sección I de fecha 2 de enero de 2017, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de este acuerdo.

En uso de la palabra, el Director General del Instituto, Mario Welfo Álvarez Beltrán, expone a los miembros presentes del H. Consejo Directivo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el citado Acuerdo, se somete a aprobación de este órgano directivo su aplicación.

Luego de la discusión y análisis del tema, y no habiendo más comentarios al respecto, el H. Consejo Directivo procede a tomar el siguiente acuerdo:

(Handwritten signatures and marks)

ACUERDO N° 2-IVE-2017

El H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura autoriza el Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos con el objetivo de que este organismo dicte las medidas conducentes en los términos y tiempos establecidos por el acuerdo en cuestión.

ASUNTO V: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

Continuando con el orden del día y para conocimiento de todos los presentes en la reunión, el Director General del Instituto, Mario Welfo Álvarez Beltrán, realiza el resumen de acuerdos tal y como se presenta a continuación:

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
<p><u>ACUERDO N° 1-IVE-2017</u> El H. Consejo Directivo aprueba los puntos contemplados en el orden del día y se procede a la discusión de los temas enlistados.</p>	<p>Artículo 9° del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal.</p>
<p><u>ACUERDO N° 2-IVE-2017</u> <i>El H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura autoriza el Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos con el objetivo de que este organismo dicte las medidas conducentes en los términos y tiempos establecidos por el acuerdo en cuestión.</i></p>	<p>Artículo 3º del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos.</p>

ASUNTO VI: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

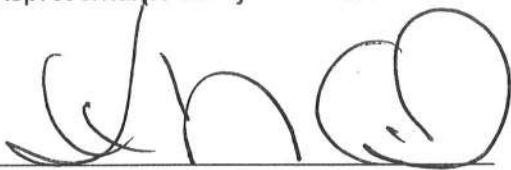
Al quedar agotados y votados todos los temas contenidos en orden del día, el Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta del H. Consejo Directivo, agradece a los presentes por su asistencia y procede a declarar clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 10:30 horas, firmando para constancia los integrantes presentes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.



Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros
Presidente Suplente del Consejo Directivo y
Representante del Ejecutivo Estatal



Profra. Samantha Calderón Guzmán
Vocal Suplente de la Secretaría de Educación y
Cultura



Lic. Juan Carlos Rico Díaz
Vocal Suplente de la Secretaría de Gobierno



Lic. Thomas Chávez Muñoz
Vocal Suplente de la Secretaría de Hacienda



Lic. Raúl Valenzuela Beltrones
Vocal Suplente de la Comisión de Fomento al
Turismo



Antrop. José Luis Perea González
Vocal del Centro INAH Sonora



C.P. José Muñoz Flores
Comisario Público Ciudadano



C. Olga Santamaría Oloño
Representante de la sociedad civil



Lic. Leonardo Ciscomani Freaner
Vocal Suplente de la Secretaría de Economía



Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán
Director General del Instituto Sonorense de
Cultura